

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA.
Celebrada el 15 de marzo del 2013**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la De las Alondras N45-102 y De los Lirios, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 9h00 del viernes 15 de marzo del 2013, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ENCHANTED EXPEDITIONS CIA. LTDA.**

Preside la Junta como Presidente de la compañía el señor Walter Sergio Bernardi Chiazaro y actúa como Secretaria, la Gerente General señora Judy Ann Carvalhal de Cambra.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Judy Ann Carvalhal de Cambra, por sus propios derechos, titular de 29.925 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una.

Walter Sergio Bernardi Chiazarro, por sus propios derechos, titular de 4.500 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una.

Wolfgang Boerchers, por sus propios derechos, titular de 3.825 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una.

Tatjana Natalie Angermeyer, por sus propios derechos titular de 2.250 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una

Joshua Christian Angermeyer, por sus propios derechos, titular de 2.250 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una.

Jonathan Anton Angermeyer, por sus propios derechos, titular de 2.250 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de **Universal**, por estar presente el 100% del capital social, es decir \$ 1.800,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DLA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012
3. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES.
4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual dla Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- La Gerente General procede a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los socios. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios de la Gerente General y Presidente se continúen realizando como hasta la presente.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Toma la palabra nuevamente la Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2012 arrojó utilidades y sugiere a los socios que dichas utilidades se distribuyan. La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad repartirlas.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11H00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta, en el documento adjunto.

.....

Certifico que la presente junta es fiel del original que reposa en el libro de Actas y expediente de actas.


Bernardi Chiazzaro
PRESIDENTE